BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

2025-IE-04714

000000

Bogotá D.C., 7 de febrero de 2025

MEMORANDO

Para: **AURORA SILVA HERNANDEZ**
Profesional Especializado 222 - 19

De: **GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**
Secretario Distrital de Salud.

Asunto: Cambio designación definitiva supervisión de Contratos

En atención a la solicitud presentada mediante memorando con radicado No. 2025-IE-04284 del 04 de febrero de 2025 de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones le informo que a partir de la fecha ha sido designada como supervisora de la ejecución de los contratos que a continuación se relacionan:

Entidad contratante: *Fondo Financiero Distrital de Salud*

Persona Natural:

No.	CONTRATISTA	Nro. CONTRATO
1	WALTER ANDRES VALENCIA	6577448-2024
2	FRANK STID JIMENEZ BENAVIDEZ	6587025-2024
3	RONALD ABDUL RODRIGUEZ MELO	6620718-2024
4	LEIDY TATIANA VENEGAS LOPEZ	6608958-2024
5	JEISSON STEVEN SAAVEDRA SAAVEDRA	6630693-2024
6	RONALD ABDUL RODRIGUEZ MELO	7092357-2024
7	LEIDY TATIANA VENEGAS LOPEZ	7103002-2024

Persona Jurídica:

No.	CONTRATISTA	Nro. CONTRATO
1	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	7147162-2024
2	BERNARDO CONTRERAS Y CIA LTDA	4088663-2022
3	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	5636483-2023

Para tal fin y en cumplimiento de las funciones de supervisión, deberá actuar conforme a lo establecido en el Manual de Contratación vigente, en el lineamiento para la supervisión e interventoría de contratos o convenios de la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud vigente y especialmente lo estipulado en la cláusula que para el efecto se indique en los estudios previos y el clausulado adicional.

Así mismo, el supervisor saliente tendrá la obligación de indicar el estado de avance de ejecución contractual frente al cumplimiento de obligaciones, entrega de productos, estado financiero del contrato o convenio y demás aspectos que considere relevantes a fin de que el nuevo supervisor designado pueda continuar realizando el seguimiento administrativo, técnico y financiero al contrato o convenio adecuadamente.

Para el ejercicio de las funciones que corresponden a la supervisión, se informa que los contratos en mención se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,



GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Secretario Distrital de Salud.

Proyectó: Nilson J Mariño – Abogado Subdirección de Contratación
Aprobó: Katty Jhoana, Rodriguez Lozano - Subdirectora de Contratación